

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de La Carlota**

Núm. 4.375/2015

Don Antonio Granados Miranda, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de La Carlota (Córdoba), hago saber:

Que por acuerdo de la Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria, de fecha 22 de junio de 2015, se aprobó expediente de contratación para la prestación del Servicio de Limpieza Viaria del Municipio de La Carlota.

A dicho efecto se hace público el siguiente Anuncio licitación del Contrato conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:

- a) Organismo: Excmo. Ayuntamiento de La Carlota.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicios Generales.
- c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Servicios Generales.
 - 2) Domicilio: Avenida Carlos III, número 50, Planta Alta.
 - 3) Localidad y código postal: La Carlota - 14100.
 - 4) Teléfono: 957300001/957300012.
 - 5) Telefax: 957300680.

6) Dirección de Internet del perfil del contratante:
<http://www.dipucordoba.es/cordoba/contratacion/lacarlota>.

Enlace en la Sede Electrónica del Ayuntamiento <http://www.lacarlota.es>.

d) Número de expediente: GEX 5109/2015.

2. Objeto del contrato:

a) Tipo: Contrato de Servicios.
b) Descripción: Contratación del Servicio de Limpieza Viaria de las zonas urbanas del municipio de La Carlota (Córdoba), en el que se incluyen sus Aldeas, de conformidad con el Pliego de Prescripciones Técnicas.

c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: No.

d) Lugar de ejecución: Municipio de La Carlota.

e) Plazo de ejecución: Dos años, a contar desde el día siguiente a la firma del acta de inicio de la prestación.

f) Admisión de prórroga: No.

g) CPV. 90610000-6. Servicios de limpieza y barrido de calles.

3. Tramitación y procedimiento:

a) Tramitación: Urgente y con compromiso de gasto plurianual.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Criterios de adjudicación: Varios criterios (cláusula 15 del Pliego de Cláusulas Administrativas, en adelante PCAP):

4. Presupuesto base de licitación por los dos años de duración propuestos:

Importe neto: 134.472'72 €. IVA al 10%: 13.447'28 €. Importe total: 147.920'00 €.

5. Garantías exigidas:

Definitiva: 5% del precio de adjudicación.

6. Requisitos específicos del contratista:

a) Clasificación: No se exige.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional (Cláusula 11.9.4, 11.9.5 y 11.9.8 del PCAP).

c) Otros requisitos específicos: Cláusula 11.9.1, 11.9.2, 11.9.3, 11.9.6, 11.9.7, 16.3 y 16.4 del PCAP.

7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: Ocho días naturales a contar desde el siguiente al de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

b) Modalidad de presentación. Cláusula 11.2 del PCAP.

c) Lugar de presentación:

1. Dependencia: Registro de Entrada del Ayuntamiento de La Carlota.

2. Domicilio: Avenida Carlos III, número 50.

3. Localidad y código postal: 14100 - La Carlota.

4. Dirección electrónica: Sede Electrónica del Ayuntamiento de La Carlota (<http://www.lacarlota.es>).

d) Admisión de variantes. No.

8. Condiciones especiales de ejecución: La empresa adjudicataria se compromete a prestar el servicio al menos con un 50% de personas con discapacidad reconocida física o sensorial (cláusula 20.1 del PCAP).

9. Apertura de ofertas:

a) Descripción: Cláusulas 13 y 14 del PCAP.

b) Dirección: Avenida Carlos III, 50.

c) Localidad y código postal: 14100 - La Carlota.

d) Fecha y hora: Se publicará, a través del Perfil del contratante con una antelación de al menos 24 horas, la fecha y hora en la que se procederá a la apertura del Sobre B y el Sobre C.

10. Gastos de publicidad: El adjudicatario vendrá obligado al pago de los anuncios oficiales, habiéndose previsto para esta licitación un máximo de 300 €.

La Carlota, a 23 de junio de 2015. Firmado electrónicamente por el Alcalde-Presidente, Antonio Granados Miranda.